



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

Para :**MAXIMO ANTONIO LAZO LARIENA**  
Director Ejecutivo

Asunto : Evaluación Semestral del Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno 2025.

Referencia :a) Memorandum ND000418-2025-MIDAGRI.AGROIDEAS-UPPS  
b) Informe ND00014-2025-MIDAGRI.AGROIDEAS-UPPS-PRE-CHV

Mediante el presente me dirijo a vuestro despacho en relación al asunto y documento de la referencia a) donde solicito al Especialista de Presupuesto, me informe sobre el gasto incurrido en el Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno del ejercicio 2025, el mismo que contempla un presupuesto de S/ 150,031.60 en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios, destinado a la Actividad Operativa: AOI00129700657.

## I. ANTECEDENTES

- 1.1. Resolución Ministerial N°128-2020-MINAGRI aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad
- 1.2. Resolución Directoral Ejecutiva N°D000028-2025-MIDAGRI-AGROIDEAS-DE, aprueba el "Plan de Trabajo Anual del Sistema de Control Interno 2025 del Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS)
- 1.3. Resolución Ministerial N°188-2025-MIDAGRI, aprueba el Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad

## II. ANÁLISIS

- 2.1. En cumplimiento con el artículo 14 inciso j) Conducir la formulación y proponer para su aprobación los instrumentos y actividades vinculadas al Sistema de Control Interno, al cumplimiento del Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción, consolidando la información que deberán presentar las unidades del AGROIDEAS, según corresponda; del Manual de Operaciones aprobado con la Resolución Ministerial N°128-2020-MINAGRI de fecha 27 de mayo del 2020, elaboró el Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno 2025.
- 2.2. El Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno 2025 del Programa de Compensaciones para la Competitividad aprobado el 22 de mayo del 2025. Si bien la fecha de aprobación del Plan se otorgo en mayo, eso no limitó para que las actividades iniciaran en enero, dado que el proceso de asignación de recursos pasa por una evaluación interna del área de presupuesto para la distribución de los recursos asignados.
- 2.3. Dicho Plan de Trabajo debía asignarse una actividad operativa a fin de que pueda estar relacionada con el objetivo de sistema de control interno. La actividad Operativa: AOI00129700657 y se articulo con un presupuesto de S/ S/ 150,031.60 en la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios.

Calle Coronel Odriozola 171 - San Isidro - Lima  
(511) 416 9880  
[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.agroideas.gob.pe:8181/validadorDocumental-1.0.0/inicio/detalle.jsf> Url: <https://sgd.agroideas.gob.pe:8181/validadorDocumental-1.0.0/inicio/detalle.jsf> Clave: 9HHBJHU



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

2.4. De acuerdo con las 10 actividades se han programado 23 documentos internos para la implementación del sistema de control interno 2025. Al cierre del semestre podemos indicar que se han atendido 28 documentos internos generando un cumplimiento al 100%, tal como se detalla a continuación:

**Cuadro N°01: Programación vs ejecución del Plan de Trabajo del SCI 2025**

Objetivos General SCI	Unidad de Medida	Programación de Actividades						Total	Ejecución de Actividades						Total	
		E	F	M	A	M	J		E	F	M	A	M	J		
Garantizar la confiabilidad de la información y la correcta utilización de la gestión de los recursos y bienes de la entidad de manera eficiente y transparente.	Reuniones técnicas en materia del SCI	Reporte	1			1		1	3	1	1	1			1	4
	Talleres técnicos para la construcción del Plan de Acción Anual SCI	Talleres		1	1				2	0		1			1	2
	Reuniones con los funcionarios	Acta			1				1	1		1			1	3
	Capacitaciones sobre materia identificación riesgos	Informe						1	1			1			1	2
	Seguimiento de las fichas técnicas de medidas de remediación y control	Memorandum Multiple	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6
	Reportar el avance del SCI	Informe		1	1	1	1	1	5		1	1	1	1	1	5
	Reporte y constancia de las medidas de remediación y fichas en la plataforma de Contraloría	Oficio	1						1	1		1				2
	Reporte y constancia de las medidas de control en la plataforma de Contraloría	Oficio	1						1	1		1				2
	Revisión de nuevos procesos operativos y misionales	Informe			1			1	2		1					1
	Analizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en el marco del SCI	Informe					1		1						1	1
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>			4	3	5	3	3	5	23	5	3	8	3	2	7	28

2.5 En materia del gasto, a través del documento de la referencia b) en su numeral 2.2 indica: Al 31 de mayo de 2025, el "Plan de Trabajo Anual del Sistema de Control Interno 2025 del Programa de Compensaciones para la Competitividad (AGROIDEAS)" ha ejecutado **S/ 55 000,00** en gastos en la específica de gasto 2.3.29.11 Locación de servicios realizados por persona natural. Esto representa un 36.7% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/150 032,00, presentando un saldo por ejecutar que asciende a la suma de S/95 032,00.

Se precisa que el gasto que se incurre es por la contratación de un profesional, con la finalidad que atienda las actividades relacionadas con el Sistema de Control Interno del Programa de Compensaciones para la Competitividad.

Asimismo, se alcanza los enlaces donde se ha trabajado cada uno de los avances:

- [https://drive.google.com/drive/folders/1qQ4gKbLcMGceZ6HHcb3BzMFT\\_5bO40iP](https://drive.google.com/drive/folders/1qQ4gKbLcMGceZ6HHcb3BzMFT_5bO40iP)
- <https://agroideas.gob.pe/sci/>





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

Despacho Viceministerial de  
Desarrollo de Agricultura Familiar  
e Infraestructura Agraria y Riego

Programa de Compensaciones  
para la Competitividad



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Recuperación y consolidación de la economía peruana"

- 2.6. Dicho Plan de Trabajo del Sistema de Control Interno 2025, debe continuar con su ejecución y los recursos presupuestarios que asciende a S/ 95 032.00, deberán ser destinados a la Unidad de Administración, toda vez que la entidad ha aprobado el nuevo Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad, con la Resolución Ministerial N°188-2025.

### III. CONCLUSIONES

- 3.1. El Plan de Trabajo Anual del Sistema de Control Interno 2025, ha logrado ejecutar al **100%** con las actividades programadas cumplido al mes de junio 2025
- 3.2. La ejecución del Plan de Trabajo ha demandado un gasto del S/ 55 000 quedando pendiente de ejecutar un total de **S/ 95 032,00**, en la Fuente de Financiamiento 1 Recursos Ordinarios
- 3.3. En el cumplimiento con la normativa vigente, el cual aprueba Manual de Operaciones del Programa de Compensaciones para la Competitividad, el Plan deberá ser derivado, a la Unidad de Administración.

### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Siendo el Titular el responsable de la Implementación del Sistema de Control Interno en la entidad, deberá ser quien alcance el Plan de Trabajo Anual del SCI 2025, para que la Unidad de Administración continúe con su ejecución respectiva.
- 4.2. Asimismo, deberá autorizar la modificación de los recursos presupuestarios a fin de que se destine el saldo a la Unidad de Administración para que concluya con la ejecución de dicho Plan de Trabajo del SCI 2025.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

**Alex Dario Abad Escalante**

Jefe de Unidad Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento

Exp: UPPS0020250000166

Calle Coronel Odriozola 171 - San Isidro - Lima

(511) 416 9880

[www.gob.pe/agroideas](http://www.gob.pe/agroideas)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa de Compensaciones para la Competitividad - AGROIDEAS, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.agroideas.gob.pe:8181/validadorDocumental-1.0.0/inicio/detalle.jsf> Url: <https://sgd.agroideas.gob.pe:8181/validadorDocumental-1.0.0/inicio/detalle.jsf> Clave: 9HHBJHU